

El ejercicio de la libertad en la Venezuela chavista



Tiempo de lectura: 5 min.

[José E. Rodríguez Rojas](#)

Mar, 26/07/2016 - 12:03

Sectores del chavismo como los agrupados en Marea Socialista han planteado que la desastrosa situación que atravesamos, se debe a la negligencia e incompetencia de Nicolás Maduro y no guarda relación con el legado del difunto ex presidente Chávez. En un artículo previo sobre el legado de Chávez y la corrupción, expusimos la tesis del historiador mexicano Enrique Krauze que no avala los planteamientos de esta agrupación. Según Krauze, el ex presidente construyó un régimen absolutista y

La imposición de un régimen absolutista y personalista ha implicado la destrucción de las capacidades de control de las instituciones públicas sobre los desmanes del ejecutivo. Estas instituciones, como el poder judicial y la contraloría, no solo han sido subordinadas al partido de gobierno sino convertidas en instrumentos personales de Chávez para la vendetta política contra la oposición. En el mes de julio de 2007, el Contralor General de la República Clodosvaldo Russian, entregó la lista definitiva de los 260 políticos de la oposición inhabilitados para ocupar cargos públicos por supuestos actos de corrupción y faltas administrativas. También ha utilizado al poder judicial para el cobro de afrontas personales, como se evidenció en el caso del General Raúl Baduel, a quien no perdonó su oposición a sus deseos de perpetuarse en el poder.

El cercado a las libertades que representó el chavismo desde un inicio ha sido reportado por organismos internacionales desde época muy temprana. A mediados de 2008 la ONG Human Rights Watch publicó su informe “Una década de Chávez. Intolerancia política y oportunidades perdidas para el progreso de los derechos humanos en Venezuela”. El informe documenta cómo la oportunidad que representó la nueva constitución de 1999 para fortalecer el Estado de derecho y la protección de derechos humanos fue desaprovechada. El informe concluyó que en Venezuela se adoptaron un amplio espectro de medidas que debilitaron garantías fundamentales, como la separación e independencia de los poderes, el derecho a la libertad de expresión de los periodistas y el derecho a la libertad de asociación de los trabajadores. Horas después que presentó su informe, el gobierno expulsó del país a su director José Miguel Vivanco.

El asalto a la democracia y las restricciones a las libertades que ella implica, iniciada por Chávez, se han incrementado con el gobierno de Nicolás Maduro; como lo evidencia el reciente informe del Secretario General de la OEA ante la Comisión Permanente de ese organismo donde se reportan cómo los medios de comunicación son sometidos regularmente a procedimientos penales y administrativos... a censura indirecta y al acoso. Se sigue utilizando en medida creciente, los tribunales y juicios penales como arma de persecución política. Se denunciaron al Foro Penal Venezolano, 4253 detenciones, arrestos, o encarcelamientos vinculados a protestas y críticas contra el gobierno. Existen en la actualidad 1986 personas a las que se les aplican medidas restrictivas de libertad, de esas 94 están en las cárceles, entre ellas Leopoldo López y Antonio Ledezma. El Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre la Detención Arbitraria ha encontrado más de 300 casos de detención

arbitraria. Desde el año 2014, se han denunciado al Foro Penal Venezolano 145 casos de castigo cruel e inhumano, incluida la tortura.

La posición del Secretario General de la OEA frente al asalto a la democracia y a las libertades por parte del gobierno chavista-madurista es tajante: “tener presos políticos es claramente un acto de un régimen autoritario”. “El pueblo venezolano se enfrenta a un gobierno que ya no rinde cuentas, que no protege los derechos de los ciudadanos. Un gobierno que ya no es democrático”.

En síntesis el proyecto original del ex presidente Chávez se orientó desde su inicio al establecimiento de un régimen absolutista personalista, en el marco del cual se fueron cercenando las libertades propias del régimen democrático; en consecuencia la realidad apunta a que el gobierno de Nicolás Maduro mantuvo el legado de Chávez profundizando el asalto a la democracia, lo que ha llevado a un escenario dantesco de presos políticos, detenciones arbitrarias y trato cruel e inhumano, que hace imposible hablar de un gobierno democrático en Venezuela. Se trata de un régimen autoritario que continua el legado del difunto ex presidente.

Profesor UCV

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)